



Al contestar cite Radicado 2025410000208913
Fecha: 12-05-2025 16:38:07

MEMORANDO

Bogotá, D.C.,

PARA: Dr. CHRISTIAN FELIPE GALINDO RUIZ
Coordinador Grupo de Gestión Contractual

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OPERACIONES

ASUNTO: INICIO DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO no. MSPS 1704 – 2024
celebrado con RM INGENIEROS S.A.S.

Respetada doctor Christian

En atención al alcance de las políticas de operación establecidas en el procedimiento de liquidaciones y cierre de expedientes bajo el código: GCOP05 del proceso de gestión de contratación, en relación con los plazos de las obligaciones post liquidación, solicito proceder con los trámites del acta de liquidación final **DEL CONTRATO DE OBRA MSPS 1704 – 2024**, cuyo objeto es: “Realizar la impermeabilización de las terrazas de los pisos 4, 6 y 7 y el cambio de ventanearía de conformidad a las especificaciones técnicas en la Sede Central del Ministerio.”

Según **CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE OBRA No. 1704 DE 2024. SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y RM INGENIEROS S.A.S.** se estableció lo siguiente:

CLÁUSULA OCTAVA. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MINISTERIO: En desarrollo del **CONTRATO** tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

16. Liquidar el contrato, dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato, cuando a ello hubiere lugar.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. LIQUIDACIÓN: De conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, modificatorio del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 32 de la ley 1150 de 2007, el contrato será objeto de liquidación dentro de los seis (6) meses siguientes a su

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020



terminación, en todo caso se aplicarán los plazos y disposiciones de la normatividad legal vigente.

Por lo tanto, solicitamos proceder de conformidad con el proceso de liquidación final.

Para la liquidación Final solicitada adjunto los siguientes documentos:

- 2 informes Parcial y 1 Informe Final de Ejecución
- 2 certificado de Pago y 1 Certificados de Pago Final
- Certificado de Pagos emitido por el Grupo de Tesorería
- Documentos del contador
- Cámara y comercio
- Certificado aporte parafiscales

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
Juan Guillermo
Gamba Hincapie

JUAN GUILLERMO GAMBA HINCAPIÉ
Profesional Especializado

Supervisor del Contrato

Elaboró: cacruz
Revisó/Aprobó: jgamba